

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 329

Período: del 15/03/09 al 21/03/09

Buenos Aires, Argentina

1. Juan Gelman solicita la elevación a juicio oral de la causa contra Videla
2. Excarcelaciones y elevaciones a juicio
3. Detenidos por crímenes de lesa humanidad en Bahía Blanca
4. El juicio oral por la megacausa ESMA ya tiene fecha de inicio

1. El poeta Juan Gelman pide que se eleve a juicio oral su causa contra Videla

Juan Gelman solicitó que se eleve a juicio oral la causa contra el dictador Videla por “secuestro, tortura y asesinato” de su hijo. El hecho ocurrió en 1976, cuando Marcelo Gelman, hijo del poeta, fue secuestrado y llevado a Automotores Orletti, centro clandestino que dependía de Videla, comandante en jefe del Ejército.

El dictador fue señalado como autor mediato de los hechos. De él también dependieron los autores directos del crimen, así como “el planeamiento, desarrollo y control de las operaciones represivas”.

Esta causa ya fue elevada a juicio a fines del 2008. En esta ocasión, los querellantes aseguraron que “la responsabilidad penal de Videla quedó demostrada por la cadena de mandos”. (Ver Página 12, sección El País, 15/03/2009)

2. Nuevas excarcelaciones por parte de la Cámara de Casación

La sala II de la Cámara de Casación dispuso la excarcelación de los represores Miguel Angel Clements y Daniel Cuomo, oficial y suboficial de Marina, argumentando que no hay ni riesgos de fuga ni entorpecimiento de la justicia por parte de los dos imputados.

Por otra parte, el juez Sergio Torres elevó a juicio oral la causa que investiga los delitos de lesa humanidad cometidos por el ex capitán de la Armada Adolfo Miguel Donda y el ex suboficial de la Prefectura Naval Juan Antonio Azic, alias “Claudio. El juez rechazó el pedido de sobreseimiento de los dos acusados por parte de su abogado defensor.

Se suman así dos causas más a la “megacausa” de la ESMA. (Ver Página 12, sección El País, 17/03/2009)

3. La causa por los crímenes de la base naval de Puerto Belgrano

Por orden de la justicia de Bahía Blanca, cinco oficiales retirados de la Armada y dos de la Prefectura fueron detenidos por delitos de lesa humanidad cometidos en la base naval de Puerto Belgrano durante la última dictadura.

La causa fue reabierto a fines del 2005. En los últimos días se concretaron las detenciones del vicealmirante Eduardo Fracassi, comandante de Infantería de Marina; de los capitanes de navío Guillermo Martín Obiglio, jefe del departamento inteligencia del Comando de Operaciones Navales; Guillermo Félix Botto, subordinado de Obiglio y conductor de la división contrainteligencia; y Oscar Alfredo Castro, quien comandó la Fuerza de Tareas 2; del capitán de corbeta Luis Alberto Pablo Pons, que encabezó la Brigada de Infantería 1 y de los prefectos Francisco Martínez Loydi y Félix Ovidio Cornelli. (Ver Página 12, sección El País, 19/03/2009)

4. El primer juicio oral por la megacausa ESMA comenzará el 6 de octubre

El martes 6 de octubre de este año se iniciará el primer juicio oral y público a los represores de la ESMA por decisión del Tribunal Oral Federal 5. Gracias a la fijación de una fecha de inicio, ya no existe ninguna posibilidad de que ciertos acusados (como es el caso de Astiz) salgan en libertad “por la incapacidad del Poder Judicial para garantizar juicios en plazos razonables”, argumento utilizado por la Cámara de Casación para ordenar el cese de las prisiones preventivas.

El juicio contará con 18 imputados, entre ellos doce oficiales retirados de la Armada encabezados por Jorge Acosta, el ex capitán Alfredo Astiz, un prefecto, un oficial de Ejército, dos policías y un penitenciario.

Se tratarán un centenar de casos de “privaciones ilegales de la libertad, tormentos y homicidios”, entre los que se encuentran el de Rodolfo Walsh y los de las monjas francesas y de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo. (Ver Página 12, sección El País, 21/03/2009; ver Clarín, sección El País, 21/03/2009 y ver La Nación, sección Política, 21/03/2009)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Juan López Chorne y Martina Ferrarino del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes.